3994 RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Es Mercadal (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 23, de 17 de febrero de 2004, se han publicado anuncios con las bases íntegras de las convocatorias para proveer las siguientes plazas de personal laboral.

Una plaza de trabajador/a familiar, mediante concurso oposición libre, en régimen laboral fijo.

Una plaza de trabajador/a social, mediante concurso oposición libre, en régimen laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las presentes convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Es Mercadal, 18 de febrero de 2004.—El Alcalde, Ramón Orfila Pons.

3995 RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Errentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Gipuzkoa número 32, de fecha 18 de febrero de 2004, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de nueve plazas de agente de la Policía Local en turno libre, por concurso

oposición, y pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Errentería, 19 de febrero de 2004.-El Alcalde.

3996 RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia) referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 29, de 5 de febrero de 2004, se han publicado íntegramente las bases correspondientes a la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en este Excmo. Ayuntamiento:

Seis plazas de Agente de Policía Local. Plantilla: Personal funcionario. Sistema: Oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según resulte procedente.

Yecla, 19 de febrero de 2004.—El Alcalde, Juan Miguel Benedito Rodríguez.